

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIO Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
AGILTRANS C. A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día viernes 07 de abril del 2017, a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Altar y calle s/n en la ciudad de Sangolqui, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía TRANSPORTE PESADO AGILTRANS C.A.:

	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	ACCIONES
1	0201422631	OCAMPO OCAMPO JORGE ADOLFO	100
2	1714424445	PUCHAICELA CURIPOMA NOEMI	100
3	1705974655	TENE ANGAMARCA GUILLERMO	150
4	1715911705	TENE ANGAMARCA JOSE CHRISTIAN	50
5	1102592316	TENE ANGAMARCA RIGOBERTO	150
6	0802479600	TENE PALACIOS LUIS GREGORIO	50
7	1715527634	TENE PUCHAICELA BYRON FRANKLIN	100
8	1720669892	TENE PUCHAICELA JONNATHAN JAVIER	100

La secretaria luego de verificar la concurrencia del quórum legal, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el Orden del Día acordado:

a).- ORDEN DEL DÍA.-

- 1) Informe de Gerente General de la Compañía, respecto al ejercicio económico del 2016;
- 2) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016;
- 3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos.

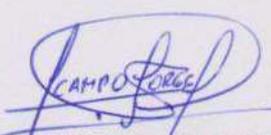
b).- PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Actúa como Presidente el Ing. Rigoberto Tene Angamarca y como Secretaria la Sra. Noemi Puchaicela Curipoma.

La secretaria luego de verificar la concurrencia del quórum legal, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el Orden del Día acordado:

- 1) INFORME DE GERENTE GENERAL.- Acto seguido se procedió a tratar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto el secretario dio lectura del informe presentado por el General de la compañía, respecto del ejercicio económico del 2016, el cual luego de haber sido sometido a consideración de la Junta General, fue aprobado por unanimidad de votos.
- 2) BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.- De inmediato se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día. Luego de la respectiva deliberación, la Junta General, en forma unánime aprobó el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016.
- 3) DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS.- Los socios resuelven respecto a las utilidades del año 2016 no distribuir con el fin de fortalecer a la empresa.

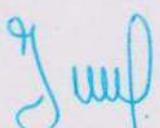
No habiendo más asuntos que tratar, el presidente concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las 12h30.

Firman todos los asistentes en señal de constancia, incluido el Presidente y Secretario que certifica.-


OCAMPO OCAMPO JORGE ADOLFO


PUCHAICELA CURIPOMA NOEMI


TENE PUCHAICELA BYRON FRANKLIN


TENE PUCHAICELA JONNATHAN JAVIER



TENE ANGAMARCA GUILLERMO



TENE ANGAMARCA JOSE CHRISTIAN



TENE ANGAMARCA RIGOBERTO



TENE PALACIOS LUIS GREGORIO